

COLECTIVO NASABI
PAMPLONA

Pamplona 1-1-2015

ASUNTO: PROYECTO SEGURO DE SALUD-COLECTIVO CORREDURIA NASABI

Estimado CLIENTE:

A finales del año 1.995, firmamos un protocolo con la Compañía Aseguradora DKV, para constituir un **COLECTIVO DE SEGURO DE SALUD** con los asegurados que lo desearan de nuestra **CORREDURIA DE SEGUROS NASABI**.

Desde dicha fecha hasta hoy, el servicio y la atención de la aseguradora han sido impecables.

El agruparse en un **Colectivo Abierto** de estas características, supone la ventaja de tener mucha más fuerza frente a la Compañía, y de esta forma conseguir unas **garantías y condiciones económicas** sensiblemente mejores que las actuales del mercado.

Las **garantías de la póliza y su precio**, hacen que nuestro **Colectivo de Salud** sea uno de los mejores productos que se pueden encontrar en el mercado asegurador de este tipo de pólizas.

Dadas las características y singularidades de este producto nos gustaría comentártelo con más detalle, por lo que estamos a tu disposición, si es que lo estimas necesario, para concertar una entrevista cuando lo permita tu agenda.

Seguidamente te facilitamos información sobre el producto con sus ventajas, limitaciones, y algunas observaciones interesantes.

Esperamos que la oferta sea de tu agrado, y quedamos a la espera de tus noticias al respecto, sin más por ahora, un cordial saludo.

Vicente Santesteban

POLIZA DE DKV- COLECTIVO DE NASABI

1.- DKV-SEGUROS COMO GRUPO ASEGURADOR.

DKV, que pertenece al grupo Alemán ERGO, a es una aseguradora especialista en seguros de Salud, con implantación Internacional, que en la actualidad es la líder en Europa con más de siete millones de asegurados.

Tiene implantación en todo el territorio Nacional con más de 18.000 profesionales en su cuadro médico y más de 30.000 puntos de atención a su servicio y 1.000 clínicas entre las que se encuentran el Grupo Hospitalario Quirón, la Clínica Tecknon, la Clínica de la Luz o la red de Hospitales USP. Igualatorio-Médico-Quirúrgico.

Además nuestro Colectivo tiene concertada de forma especial la colaboración en Pamplona, con la **CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA.**

2.- COMO SE UTILIZA NUESTRO COLECTIVO DE SALUD

Este producto nos permite utilizar cualquiera de estas dos alternativas, e incluso las dos:

*** ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA ILIMITADA**

En todos los Centros o Especialistas con los que DKV tiene concierto en Navarra (incluida la C.U.N.), y los existentes en el territorio Nacional

*** LIBRE ELECCION DE CENTRO MEDICO O ESPECIALISTA PRIVADO:**

En cualquier parte del mundo hasta 205.000 € por persona y año. En este caso la compañía nos reembolsará los gastos ocasionados hasta el 80 % en España, y el 90 % en el Extranjero, existen unos límites que son los suficientemente amplios, y que son los siguientes:

Honorarios médicos por consultas y medios complementarios de diagnóstico y tratamiento, hasta 25.000 €, honorarios médicos por ingreso médico o quirúrgico, incluyendo cirujano, anestesistas y equipo médico en general hasta 13.000 €.

Hospitalización hasta un capital máximo de 205.000 € por asegurado y año, con una limitación de los gastos máximos en hospital de 650 €/día y 900 € en cirugías de corta estancia (48 horas), en concepto de estancia, manutención, gastos varios de enfermería quirófano, unidad de cuidados especiales, medicación y pruebas diagnósticas y terapéuticas.

3.- CARACTERISTICAS MUY ESPECIALES DEL COLECTIVO "NASABI".

3.1.- POLIZA BLINDADA Y PRECIO ESPECIAL PACTADO: En este tipo de seguros es muy importante el pertenecer a un Colectivo, ya que los precios están pactados y son especiales para sus miembros, y las pólizas quedan blindadas.

En nuestro colectivo se realiza un análisis de resultados al final de cada anualidad, y a la vista del mismo y de mutuo acuerdo con DKV, se procede o no a la revisión de las primas conforme a la siniestralidad de la anualidad correspondiente.

3.2.- CONTINUIDAD DEL SEGURO A LOS 65 AÑOS: Por pertenecer a este colectivo, tenemos la ventaja de poder continuar asegurados en la modalidad de **ASISTENCIA CONCERTADA ILIMITADA**, al cumplir 65 años siempre en los centros concertados de DKV, **y si llevamos más de cinco años en el colectivo, también en libre elección**

En otras pólizas de la competencia al cumplir esa edad, que suele ser cuando más se necesita el seguro, el asegurado finaliza su cobertura sin posibilidad de prórroga.

4.- VENTAJAS MUY IMPORTANTES QUE DISTINGUEN AL COLEC. NASABI

4.1.- Por pertenecer al colectivo DKV-NASABI, dispondremos de una **TARJETA PERSONALIZADA**, con nuestro número de identificación.

4.2.- En nuestro Colectivo está pactado en caso de Hospitalización, la **HABITACION INDIVIDUAL CON CAMA PARA ACOMPAÑANTE.**

4.3.- CHEQUEO BASICO ANUAL en los Centros concertados de DKV, que incluye exploración física completa, analítica de sangre y orina, radiografía de tórax y cada tres años electrocardiograma de reposo y esfuerzo y ecocardiograma.

4.4.- CHEQUEO GINECOLOGICO ANUAL, que incluye revisión, citología, ecografía ginecológica y mamografía según los protocolos comúnmente aceptados.

4.5- SERVICIO DENTAL, tratamientos dentales gratuitos como son; extracciones, limpiezas de boca, curas estomatológicas y radiología dental asociada, y acceso a otros servicios odontológicos a precios inferiores al mercado.

4.6.- CONCIERTO ESPECIAL DE COLABORACION CON CLINICAS DE EE.UU.

Por pertenecer a nuestro Colectivo, tendremos acceso directo a las más prestigiosas Clínicas de EE.UU., además DKV se hará cargo del 90 % del coste del servicio y de los trámites del viaje y traslado hasta la Clínica escogida.

4.7.- SERVICIO DE SEGUNDA OPINION MEDICA INTERNACIONAL, En caso de una enfermedad grave, podremos localizar gratuitamente a través de DKV a los mejores expertos, que en cada caso que estudiarán y aconsejarán las mejores alternativas terapéuticas.

4.8.- ASISTENCIA EN TODO EL MUNDO, TELEFONO DE URGENCIAS 24 HORAS Y CENTRO DE ATENCION TELEFONICA, TELEFONO 902 499 499.

5- OTROS SERVICIOS MEDICOS INTERESANTES:

5.1.- TECNICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, Se cubren la vasectomía, la ligadura de trompas y la implantación del D.I.U. en Centros Concertados.

5.2.- SERVICIO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA, servicio de asesoramiento y acceso a prestaciones a cargo del asegurado, en condiciones ventajosas y en centros de referencia previamente concertados con DKV.

5.3.- NO EXISTEN LIMITES DE HOSPITALIZACION, en Centros Concertados.

5.4.- CIRUGIA LASER DE LA MIOPIA a un precio especial pactado de 850 € por cada ojo intervenido, en los Centros Concertados por DKV..

5.5.- RECONSTRUCCION DE LA MAMA, tras mastectomía radical incluida prótesis mamaria.

5.6.- TRANSPLANTES DE MEDULA, HEPATICO, RENAL, CORNEA Y CARDIACO, no se incluye el coste del órgano, su obtención ni su transporte y conservación, salvo en el caso de cornea. Se incluyen las pruebas de Histocompatibilidad.

5.7.- COBERTURAS MEDICAS ESPECIALES QUE OTRAS POLIZAS DE LA COMPETENCIA NO CUBREN:

Unidad del Dolor, Triple Screening, Amniocentesis, Material de Osteosíntesis, Acelerador lineal de Partículas, Lente Intraocular, Contraste Radiológico, Nucleotomía Percutánea, Esclerosis de Varices, Radiología Intervencionista, Diagnóstico de la Esterilidad, Laringofoniatría, , Cirujía Estética por Accidente etc.....

5.8.- FORO DE BIOETICA, a nuestra disposición un comité independiente de expertos, para consultar de forma confidencial los conflictos que nos puedan surgir.

5.9.- CLUB DE SALUD, por ser asegurado se es socio y se puede disfrutar de una amplia oferta de servicios y actividades, tales como Balnearios, Gimnasios, Opticas, Agencias viajes.

5.10.- RAPIDEZ EN EL REEMBOLSO, DKV se compromete a reembolsar las facturas que sean conformes en un plazo de 7 días mediante transferencia bancaria.

5.11.- SUBSIDIO POR HOSPITALIZACION, en caso de que los gastos de Hospitalización no sean a cargo de DKV, la compañía indemnizará con 50 € /día, con un límite de 1.500 € por asegurado/año, siempre que esta sea superior a 48 horas.

5.12.- AMBULANCIAS SIN LÍMITES.

6.- OBSERVACIONES, Y LIMITACIONES

6.1.- PLAZOS DE CARENCIA, existen unos plazos de carencia para la entrada en vigor de las coberturas que es conveniente conocer, algunas de ellas son:

- | | |
|--|------------------|
| - Hospitalización e Intervención Quirúrgica. | 6 meses. |
| - Partos. | 10 meses. |
| - Trasplantes | 12 meses. |

No existen plazos de carencia en caso de Hospitalización por urgencia vital o por accidente.

En caso de tener una póliza contratada en la Competencia, estos periodos de Carencia se suprimirán para las prestaciones que tuviese contratadas.

6.2.- CUESTIONARIO DE SALUD, para poder pertenecer a este Colectivo de Salud de Correduría de Seguros Nasabi, será necesario rellenar un cuestionario de salud, a la vista del mismo, la Compañía decidirá si el candidato es o no aceptado.

6.3.- ENFERMEDADES PREEXISTENTES, quedarán excluidas en el momento de la contratación de la póliza, salvo que la compañía las acepte a la vista del correspondiente informe médico, en este caso es posible que se pueda aplicar una sobreprima.

6.4.- VENTAJAS FISCALES, Conforme a la legislación actual vigente en nuestra Comunidad Foral de Navarra, tanto las Empresas como los Trabajadores Autónomos, podrán deducirse como gasto la cantidad de 360,60 € por beneficiario, con un máximo de 1.202,02 € por unidad familiar.

PARA MÁS INFORMACION, CONTACTA CON NOSOTROS EN:

info@nasabi.es

948 170 900 -948 26 05 02

Pamplona Enero de 2.015